

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE GPOWERGROUP S.A., CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL
DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, hoy día jueves 2 de Abril del 2015, a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Noruega 210 y Suiza, se reúnen los Accionistas de la compañía GPOWERGROUP S.A. que conforme el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Estos son el Señor Ramiro Sebastián Avilés Carrera propietario de 12.000 acciones y el Señor José Gabriel Massuh Isaias, propietario de 18.000 acciones. El capital social es de USD \$30,000.00, dividido en 30.000 acciones de USD\$1,00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe y se resume en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL USD\$	PORCENTAJE
RAMIRO SEBASTIÁN AVILÉS CARRERA	12.000	12.000,00	40%
JOSÉ GABRIEL MASSUH ISAIAS	18.000	18.000,00	60%
TOTAL	30.000	30.000,00	100%

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2014
4. Nombramiento de Comisario
5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014

Preside la sesión el Señor Ramiro Avilés y actúa como Secretario el Señor Santiago Romero. Adicionalmente, se cuenta con la presencia del Comisario, señor José Luis Palacios Enríquez.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la

votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representa y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme a la orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2014. Una vez dada lectura, la Junta General luego de varias preguntas y de deliberar por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día sobre el cual, el Gerente General pone a consideración de los accionistas los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). La Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros del ejercicio económico 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).
3. A continuación se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura al Informe del Comisario. La Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.
4. Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, el Presidente propone nombrar al Sr. José Luis Palacios Enríquez como Comisario para el año 2015. La Junta General luego de deliberar, decide por unanimidad nombrar al Sr. José Luis Palacios Enríquez como Comisario para el año 2015.
5. Finalmente, se trata el quinto y último punto del orden del día, el Gerente General manifiesta la utilidad del ejercicio es USD\$ 353.001,44 y que es necesario no repartir dividendos generados el 2014. La Junta General luego de varias consideraciones resuelve por unanimidad, no repartir dividendos y mantenerlos en la contabilidad de la compañía, en la cuenta Ganancias Acumuladas.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de la cual se reinstala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas.



GESTIÓN AMBIENTAL

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

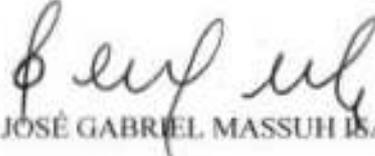
De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, junto con el Comisario, Presidente y Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H00 del día jueves 2 de Abril del 2015.



SANTIAGO DAVID ROMERO GUERRERO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



RAMIRO SEBASTIÁN AYILÉS CARRERA
ACCIONISTA
PRESIDENTE



JOSÉ GABRIEL MASSUH ISAIAS
ACCIONISTA



JOSE LUIS PALACIOS ENRIQUEZ
COMISARIO

GPOWERGROUP S.A.

Noruega 210 y Sulza, Edificio Coopseguros, Piso 5, Oficina 5B
Teléfonos: (593 2) 292 0962 / 292 0965 / 292 1679
Base Quito: 099 165 9663 / Base Oriente: 099 165 9776 Quito - Ecuador
www.gpowergroup.com.ec

